

ATARE, la *Asociación de Talleres Reparadores de Vehículos, Afines y Nuevas Tecnologías de la Provincia de Las Palmas*, fue fundada el 19 de julio de 1977, en Las Palmas de Gran Canaria. Su historia viene ligada inseparablemente a la de

[FEMEPA](#)

, la

Federación del Metal y Nuevas Tecnologías de la Provincia de Las Palmas

.



El motivo no es otro que la inmediata constitución de algunas asociaciones en las que se fueron aglutinando por actividad las distintas empresas que fundaron [FEMEPA](#), ampliándose paulatinamente hasta el número de asociaciones que la forman actualmente.

Lo que es hoy en día **ATARE**, con más de 25 años de trayectoria y lucha constante por el sector de reparación, se debe en buena parte a la iniciativa y constancia de unos empresarios que apostaron y apuestan por la unión de todo el gremio en aras de mejorar y dignificar esta profesión.

En el año 2008, la Junta Directiva de **ATARE** ha venido trabajando de manera intensa para cumplir con el programa de trabajo presentado por la misma en la última Asamblea General de la Asociación.

Así los grandes temas en los que ha venido trabajando el órgano de gobierno de **ATARE** son, por un lado, la decidida labor dirigida a la consecución de la unión del sector de reparación de vehículos y, por otro, a resolver los problemas existentes en el sector buscando soluciones a los mismos.

Para la consecución de esta labor la Junta Directiva de **ATARE** así como las comisiones de trabajo creadas al efecto han venido realizando una intensa labor dirigida a:

- La realización de diversos proyectos – por ej. El Proyecto de creación de una Empresa Gestora de Residuos Peligrosos -, la organización de diversas reuniones con los asociados en las distintas sedes de la Asociación, o la organización de diversos Actos institucionales – Encuentro Regional de Talleres -.
- La potenciación de los trabajos de la llamada Mesa de Carrocería, cuya labor está dirigida a la búsqueda y resolución de los principales problemas que padece este importante subsector: problemática con los peritos y Compañías Aseguradoras, el controvertido Baremo del Centro de Zaragoza.
- El acercamiento a nuestros asociados de la isla de Fuerteventura, consolidándose las reuniones mantenidas con los asociados de la isla, conociendo así de primera mano cuáles son las principales inquietudes y problemas que tiene el sector en dicha isla.
- La continuidad del servicio que se presta a los asociados de Lanzarote que continúan en

ATARE

, habiéndose producido un acercamiento a los talleres de dicha isla. A los actuales asociados se les presta todo tipo de servicios consiguiéndose un importante grado de satisfacción de los mismos.

- La lucha contra la falta de profesionales en el sector mediante el fortalecimiento de la Formación, no sólo a través de los distintos programas del FORCEM y del ICFEM, sino también iniciando los necesarios contactos con los responsables de la Formación Profesional para que los planes de estudio de la misma se acoplen a la realidad y necesidades actuales del sector de la Comunidad Autónoma de Canarias. Así se han mantenido reuniones con los responsables de los Centros de Formación Profesional, habiendo participado en eventos organizados por éstos.
- Se ha venido trabajando con los responsables de la Consejería de Industria en la redacción del nuevo Real Decreto de Talleres. Efectivamente, este Real Decreto se ha quedado desfasado y nuestro personal ha tomado parte activa en la redacción de las distintas modificaciones y ampliaciones que va a sufrir esta norma jurídica.
- Se ha participado de manera intensa en la defensa de los intereses de nuestros asociados y del sector en las llamadas Juntas Arbitrales de la Dirección General de Consumo.

Pues bien, en esta línea de servicio al asociado, se han tramitado ante la [Consejería de Industria del Gobierno de Canarias](#)

la documentación necesaria para la consecución de la inscripción en el Registro Especial de Talleres, se han llevado a cabo cambios de titularidad de distintas empresas asociadas, se han tramitado la solicitud de placas de Industria, así como ante la Consejería de Medio Ambiente, se han tramitado la documentación para el alta en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos, así como la solicitud de las placas correspondientes, se han resuelto las consultas realizadas por los asociados, se han realizado pericias a través de Audatex,

reuniones presentadas por empresas colaboradoras de
ATARE
, etc.